

TEOLOGÍA BÍBLICA DEL PECADO

Théologie biblique du péché, Supplément de la Vie Spirituelle, 15 (1962) 203-241.

ANTIGUO TESTAMENTO

En una visión general de conjunto podemos establecer una triple división en el AT: el *periodo antiguo*, anterior a los profetas del siglo VIII, establece los fundamentos doctrinales del pecado y su influencia se prolonga hasta la literatura sacerdotal; el *período profético* va desde el siglo viII hasta el v, desarrolla los fundamentos de la doctrina antigua y engloba conjuntos literarios no proféticos; el *judaísmo del post-exilio* que se separa algo de la visión profética. Al agrupar los textos en una visión general de la historia de Israel, comprendemos mejor la revelación del pecado que se va haciendo de manera progresiva en la Biblia.

PERÍODO ANTIGUO

Idea del pecado en las religiones del Antiguo Oriente

Al establecer una comparación con las religiones en Oriente, aparecen con más claridad las características de la noción bíblica del pecado.

En Egipto las protestas de inocencia, conservadas en el *Libro de los Muertos*, nos dan una idea bastante completa de su noción del pecado. Cuando el difunto aparece ante el tribunal de Osiris para presenciar la valoración de su alma, le es necesario pronunciar una fórmula ritual, que manifieste su inocencia ante los dioses. La lista de los pecados es muy irregular. Figuran en ella tabús religiosos y preceptos esenciales en la vida de la sociedad. Los dioses detestan lo que la conciencia humana condena (robo, adulterio, injusticia), sin embargo el concepto de pecado acentúa más la materialidad de los actos cometidos que su intención. Las protestas de inocencia parecen estar dotadas de cierta eficiencia mágica que asegura la pureza interior del muerto y su entrada en el paraíso. No hay referencia a un verdadero ideal espiritual o a una ley divina revelada.

En la religión *mesopotámica* este juicio del mas allá no existe. La doctrina del pecado se ha de buscar en las oraciones penitenciales y de súplica. La prueba de su existencia nos viene dada por la miseria humana: derrotas, hambre, enfermedades, etc. El suplicante deduce de estas circunstancias que ha provocado la ira de algún dios, y ahora experimenta su venganza. Confiesa, pues, su pecado y pide perdón. Cualquier violación de la voluntad de algún dios, es pecado. Las faltas, así consideradas, no entran en un orden moral. El hombre, para purificarse, se abandona a unos ritos expiatorios que aseguran su inocencia. El poder divino irritado se parece muy poco al Dios personal de la Biblia: los formularios de las oraciones están dirigidos a cualquier dios, conocido o desconocido, a quien el pecador haya podido desairar. En primer plano está la utilidad del pecador y su conversión interior no aparece.

Noción bíblica del pecado

La Biblia tiene una noción esencialmente religiosa del pecado, cuya gravedad se sitúa en el orden de la acción. El pecado es un acto, o más hondamente, una actitud del hombre ante Dios. Para calificar esta actitud del hombre hay que referirse necesariamente a la voluntad objetiva de Dios, que se manifiesta en su ley. Esta noción del pecado tiene como fundamento la historia de la Alianza: Dios por su propia iniciativa entra en relación religiosa con el hombre fijando unas condiciones; el cumplimiento de su Ley. Al apartarse el hombre de esta Ley, peca. El vocabulario hebraico que describe el pecado, advierte esta *relación personal entre Dios y el hombre*. La raíz *awôn* señala el extravío del buen camino, que es la ley de Dios. La palabra *pésa* indica la infidelidad a Dios. El pecado manifiesta, pues, la conducta del hombre contraria a los mandatos del Dios de la Alianza. Esta relación pecado-ley se encuentra no sólo en el campo jurídico, sino que entra en la economía de la salvación del hombre.

Novedad de esta concepción

La novedad radica en la distinción entre materia e intención. Estos son los dos elementos esenciales de la teología del pecado. La materia no está determinada por los imperativos de una moral social o de un rito tradicional sino por la ley positiva revelada al hombre en la Alianza. La *Torah*, por ejemplo, al asumir lo que llamamos religión y moral natural, presenta sus preceptos morales y religiosos como revelación de la autoridad divina.

En segundo lugar se acentúa la intención y responsabilidad del hombre que peca. El pecado es el drama íntimo y personal del hombre ante Dios. Por eso para borrarlo no basta, aunque es necesaria, la purificación ritual; se exige la conversión del corazón. David, después de su adulterio, no puede contentarse con un sacrificio expiatorio y ha de reconocer su culpa: "he pecado contra Yahvé" (2 Sam 12,13)

El drama del pecado en la historia

La conciencia del pecado humano en su gravedad esencial permite al escritor sagrado presentar el drama del pecado en la historia de una manera original. El pecado no es un accidente fortuito, sino que nace del *corazón malo del hombre*: "los deseos del corazón humano, desde la adolescencia tienden al mal" (Gen 8,21). Concepción realista de la naturaleza humana que ve el mal como anclado en la sociedad y en el individuo. Es cierto que también hay justos, pero estos no se muestran impecables.

El mal en la historia se hace algo más inteligible en función de la responsabilidad individual -sufrimiento y muerte como castigo- y de la solidaridad humana que responsabiliza entre sí a los miembros de la comunidad y con las futuras generaciones. Es una ley de la historia el que el hombre al enfrentarse con Dios decide no sólo su propio destino sino también, el alguna manera, el de aquellos que de él dependen. Por el pecado del primer hombre todas las generaciones quedan marcadas por la cólera de Dios: desde entonces el sufrimiento y la muerte gravitan sobre nosotros.

PERÍODO PROFÉTICO

Los profetas anteriores al exilio no aportan una innovación doctrinal esencial, pero su mensaje señala un desarrollo considerable al subrayar el triunfo escatológico de Dios sobre el pecado.

Pecado humano frente a la ley y la alianza

Muchos discursos proféticos denuncian los pecados de Israel, pero contrariamente a los escritos sacerdotales lo hacen sin una referencia explícita a la ley. No es fácil establecer una jerarquía de valores morales válida para todos los profetas, pero todos acentúan las exigencias morales y religiosas primordiales tanto de la vida social como en las virtudes individuales. La conciencia humana parece afinar más en lo que Dios quiere de los hombres.

Los profetas insisten en la responsabilidad del pecador: anuncian el castigo a los culpables y la necesidad de la conversión. Conversión moral, puesto que los pecados son de orden moral, pero más profundamente conversión religiosa, ya que se trata de verdaderas infidelidades al Dios de la alianza. La comparación con las relaciones padre-hijo y esposo-esposa destacan la naturaleza profunda y la malicia del pecado (Os 11,1-6; Is 1,2-4; Ez 16).

Misterio del pecado

Los profetas se fijan más en la realidad *actual* del pecado en la historia, que en su origen; ven en el pecado la presencia activa del misterio del mal en el corazón humano. "No hay en la tierra sinceridad, ni amor, ni conocimiento de Dios" (Os 4,1). El pueblo de la alianza y de la ley se entrega voluntariamente al mal, no escucha la voz de los profetas. Su endurecimiento es trágico. La doctrina profética llega a una paradoja: la responsabilidad del pecador y la imposibilidad de que el hombre por sus propias fuerzas se convierta. El drama del pecador no tiene solución... humana.

Triunfo escatológico de Dios sobre el pecado

La escatología describe la transformación del ser humano por la gracia, es la nueva alianza entre Dios y el hombre (Os 2,16-22; Jer 31,31-34; Ez 36,25-28). Dios da a los hombres la justicia, la fidelidad y el amor que les exige (Oseas); inscribe la ley en sus corazones (Jeremías); envía el espíritu para su cumplimiento (Ezequiel). Así se obtiene el perdón de los pecados, la conversión del corazón que sólo Dios puede realizar. Este es el don escatológico de la salvación, que viene en la figura de un salvador, mediador de esta nueva alianza (Is 42,6-7). El participará de la condición humana, dolor y muerte, y realizará la purificación del pecado. La teología del pecado y de la salvación son correlativas.

EL JUDAÍSMO DEL POST-EXILIO

La doctrina del pecado en los textos inspirados

Los sabios y salmistas del post-exilio acentúan los aspectos religiosos y morales del pecado. Su ley está centrada en la fidelidad y el cumplimiento del decálogo. Son conscientes, sin embargo, del mal interior que afecta al hombre. La corrupción es universal. El pecado anida en el ser humano. Dos actitudes son necesarias en el hombre: la conversión y la gracia. El salmista implora la purificación interior y el espíritu divino que vence al mal. En esto sigue las enseñanzas proféticas.

La doctrina del pecado en el judaísmo tardío

Algunos textos del Qumrán manifiestan la dualidad entre la corrupción y la gracia. La humanidad siente en su interior la lucha de los dos espíritus y la llamada divina a la conversión. Pero en otros escritos parece que el pertenecer a la secta y la misma observancia de la ley basten para asegurar la salvación. Los fariseos forzarán esta actitud hasta el legalismo superficial que define el pecado por su materia, el ritualismo que perjudica la conversión interior y la excesiva confianza en la fuerza de la voluntad que justifica al hombre. Estas tentaciones son permanentes en la conciencia humana.

NUEVO TESTAMENTO

El Nuevo Testamento nos revela el pecado humano desde el misterio de la cruz y resurrección. Examinaremos fundamentalmente los sinópticos, las epístolas de San Pablo y los escritos juaneos.

El pecado humano en los sinópticos

Jesús esclarece el misterio del pecado cuando habla explícitamente de él, e implícitamente cuando anuncia la redención. La insistencia de Cristo sobre la ley recae más en la intencionalidad que en su observancia material (Mt 5,20-48). El mismo subordina todos los preceptos de la ley al mandamiento del amor que los sintetiza (Mt 22,34-40), y prohíbe apartarse de él para mantener la tradición superficial (Me 7,8-13). La esencia del pecado, según Cristo, está en la intención y en el corazón del hombre: la violación de los preceptos está en la voluntad humana. Se peca por deseo y la intención: "os digo que todo el que mira a una mujer deseándola ya adulteró con ella en su corazón" (Mt 5,28).

Además del corazón humano, Jesús presenta a Satán como responsable del mal. El induce al hombre a pecar e impide que la palabra de Dios fructifique (Me 4,15).

Los males que afligen a la humanidad se deben a su presencia. Su acción no suprime la responsabilidad personal del hombre. El tienta pero el hombre es culpable si le sigue. Judas escuchó la voz de Satán y traicionó a su Maestro: "desdichado de aquel por quien el Hijo del hombre será entregado; ¡mejor le fuera a ése no haber nacido!" (Mt 26,24).

Aparece el misterio de la libertad humana: el hombre oye la llamada de la gracia y de Satán, y su destino dependerá de la elección que haga.

El pecado trae consigo consecuencias graves, y Cristo nos pone ante los ojos la principal: apartarse de Dios. Con el tema del hijo pródigo, nos presenta la ruptura de las relaciones personales entre Dios y los hombres. El pecado aleja al pecador de la intimidad y amistad divina. El pecado, aparta a las ovejas de su pastor (Lc 15,4). Esta es la verdadera gravedad del pecado, el separar al hombre de Dios, ya que fuera de Dios no hay salvación.

El perdón del pecado

La salvación y el reino de Dios iluminan el concepto del pecado. Cristo llama a los pecadores a quienes salva y perdona gratuitamente. Se aparta de los que confían en sus propias obras. El Hijo del hombre ha venido a salvar lo que estaba perdido (Lc 19,10). La salvación del pecador exige *su conversión interior*. Las parábolas de la misericordia que acentúan la iniciativa divina, no olvidan esta conversión interior. El hijo pródigo pensaba: "me levantaré y diré: padre, he pecado contra el cielo y contra ti" (Lc 15,18-20). Cristo dice de la pecadora: "le son perdonados sus muchos pecados, porque amó mucho" (Lc 7,47-48). Con la conversión, la gracia del perdón está asegurada. Sólo la blasfemia contra el Espíritu es un obstáculo. El que se niega deliberadamente a obedecer la llamada interior del Espíritu que lleva a Cristo, permanece en el pecado. La idea no es nueva: el AT nos hablaba del endurecimiento voluntario de los corazones que los fija en el pecado. Por otro lado se señala que la conversión interior del hombre es gracia de Dios. El, como pastor, busca sus ovejas y las ama tanto que entrega a su propio Hijo. El pecado es un mal muy grave, pues el Hijo de Dios, para rescatarnos de él, ha de sujetarse a lo peor.

El pecado en los escritos de san Pablo

Pablo, judío de nacimiento, tiene conciencia de que no es un pecador procedente de la gentilidad (Gál 2,15) sino, según la justicia de la ley, irreprensible (Flp 3,6). Dentro de este marco judío recibe la revelación de que Cristo vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales él es el primero (1 Tim 1,15), y que la justificación no viene por las obras de la ley, sino por la fe en Jesucristo (Gál 2,16). Su doctrina está relacionada con esta experiencia personal suya.

Los datos de la tradición

La expresión "Cristo murió por nosotros" (1 Cor 15,3; Rom 5,8), que sintetiza los datos de la tradición primitiva, tiene en Pablo un contenido más jurídico y preciso que en los demás autores del NT. En Rom 4,15 habla de una transgresión voluntaria a la ley divina que pone de relieve la responsabilidad personal del pecador. Por esta transgresión desde Adán reinó la muerte sobre todos e incluso sobre los que no habían pecado (Rom 5, 14). Por ella vino también Cristo al mundo (Rom 4,25). La ley determina la materia y el conocimiento del pecado, pero no redime al hombre. Pablo da como una realidad la universalidad del mal y la necesidad, también universal, de la redención.

El drama del pecado en la historia humana

Desde esta visión general examina Pablo el drama del pecado en su perspectiva histórica, esbozando las etapas del plan salvífico de Dios desde los orígenes hasta su realización en Cristo (Rom 5-6).

El pecado se personifica: un poder demoníaco que arrastra al hombre hacia la perdición. Por Adán el pecado entra en la historia (Rom 5,12) y en la humanidad (5,19). Los hombres seguirían esclavos del pecado si la gracia de Dios no les redimiera. Dios actúa en dos tiempos: la ley y Cristo. Por la ley sólo nos viene el conocimiento del pecado (Gál 3,20) sin dominio sobre él. Dios no se sirve de esta ley más que para "encerrarlo todo bajo el pecado" (Gál 3,22) y para que aparezca la gratuidad de la elevación en Cristo.

Por la muerte de Cristo el pecado es vencido (Rom 5,15-21). La gracia justifica a los hombres no en virtud de sus obras sino por la fe en Cristo. Esta fe obra sacramentalmente en el bautismo la muerte al pecado y la vida en Dios por Cristo, (Rom 6,1-11). Es el desenlace del drama provocado por la transgresión original: las promesas escatológicas de los profetas se han cumplido y podemos reanudar la amistad e intimidad divinas. En esta visión integra Pablo todos los elementos esenciales de los autores sagrados anteriores, sólo queda un poco en la penumbra la responsabilidad por los pecados individuales, pero la recogerá más adelante.

El drama del pecado en la conciencia humana

Pablo no ignora que en cada individuo se renueva el drama cuyo desenlace será la salvación o la perdición personal. El hombre nace esclavo del pecado (Rom 6, 17-20). Su libertad no queda suprimida -pues es responsable- pero, herida por el pecado, le inclina hacia el mal. A esta disposición espontánea de la voluntad humana, san Pablo la llama *carne*. Cuando el hombre vive según la carne, las pasiones de los pecados obran en sus miembros (Rom 7,5-6). La ley no es pecado, pero por ella se conoce el pecado y éste alcanza la raíz misma de la libertad humana. El hombre es un ser dividido, empujado hacia direcciones opuestas por la carne y el espíritu: "sí, pues, hago lo que no quiero, reconozco que la Ley es buena. Pero entonces ya no soy yo quien obra esto, sino el pecado que mora en mí" (Rom 7,16-17). ¿Cómo escapar de este drama interior?

Dios envió a su hijo en carne semejante a la del pecado, y condenó así al pecado en la carne (Rom 8,3-4). No hay, pues, ya condenación alguna para los que son de Cristo, porque la ley del espíritu de vida en Cristo nos libró de la ley del pecado y de la muerte (Rom 8,1-2). El espíritu ha sanado la libertad humana en su misma raíz: le ha dado poder para cumplir la ley de Dios, obrar el bien y vencer el mundo de la carne. En cualquier momento se nos ofrece a nuestra conciencia una elección: la esclavitud del pecado de la carne y de la muerte, hacia la cual nos inclina nuestra espontaneidad, o la auténtica libertad en el servicio de Dios, llevados por la fuerza del Espíritu. De esta íntima elección depende nuestro destino, según las palabras de San Pablo: "la soldada del pecado es la muerte; pero el don de Dios es la vida eterna en Nuestro Señor Jesucristo" (Rom 6,23).

Esta visión de la conciencia humana supone en el pecado dos aspectos estrechamente ligados entre sí: la materia, especificada por los preceptos de la ley divina (desde este punto de vista las listas de los pecados son parecidas a las del AT) y el *consentimiento* dado por la voluntad a *las fuerzas interiores del mal*, frente al Espíritu.

El pecado en los escritos juaneos

El vocabulario juaneo sobre el pecado es más pobre que en Pablo, pero su teología del pecado no es menos rica. En las cartas considera el problema del pecado en la vida cristiana, mientras que su evangelio muestra el drama del pecado anudado en torno a Cristo.

El problema del pecado en la vida cristiana

En su primera carta, san Juan muestra una teología de la redención idéntica a la de Pablo: Cristo nos purificó de todo pecado (1 Jn 1,7) siendo él propiciación no sólo por los nuestros, sino por los de todo el mundo (2,2). Para el cristiano purificado por el bautismo el problema del pecado adquiere una importancia particular. El sigue también entre el espíritu de la verdad y el espíritu del error y será de Dios o del mundo, según su actitud frente a este doble espíritu (4,4-6). Interesa, pues, que el bautizado, nacido de Dios, no peque (5,18), porque la semilla de Dios depositada en él es incompatible con el pecado (3,9), y que no ame al mundo, ni lo que hay en él, concupiscencia de la carne, de los ojos, orgullo de la vida (2,15-17). Esta actitud fundamental debe dominar la vida cristiana: apartarse del mal (para Pablo, la carne) y adherirse al espíritu de Dios (para Pablo, docilidad al Espíritu).

Esta actitud cristiana radical, en la práctica, se traduce en obediencia a los preceptos de Dios. Lo contrario sería mentir (2,4). Es verdad que la Ley se resume en el mandamiento único del amor (2,7-11), pero el amor y la fe en Cristo -síntesis de toda ley- implica el cumplimiento de todos los preceptos (5,3). Es necesario adoptar esta actitud para que el pecado salga definitivamente de nuestra existencia. Todos somos pecadores, incluso bautizados hemos de confesar nuestra debilidad y nuestro pecado dentro ya del camino del Espíritu. Así nuestra conversión obrada radicalmente por el bautismo se actualiza mediante nuestros actos concretos, como la redención del pecado, obtenida por Cristo una vez y para siempre, se actualiza en el marco de la historia cristiana. Por la fe nuestra vida, ya desde el bautismo, vence al mundo (5,4). Sólo por la infidelidad al Espíritu viene el pecado irremisible: no se puede ir a la vida si se escoge voluntariamente permanecer en las tinieblas, cerrándose al amor, a la fe y a la salvación.

La espiritualidad juanea muestra este punto paradójico del hombre: su debilidad y su responsabilidad, que le pueden llevar a la perdición o a la salvación. Se trata de una libertad necesitada de una gracia más fuerte que ella, y dotada al mismo tiempo de una posibilidad de elección frente al doble espíritu. El mismo Dios, en el desarrollo histórico del ser del hombre, le propondrá una decisión fundamental, de la que dependerá su destino. Este es el punto difícil de la vida cristiana.

El drama del pecado en torno a Cristo

En la vida cristiana, todo gira alrededor de la opción que el hombre toma frente a Dios. Lo mismo sucede en la historia de Cristo. Los hombres, ante este Cristo, luz y vida del mundo, se dividen en creyentes o incrédulos. Los primeros son llamados hijos de Dios y los segundos constituyen " el mundo" por quien Jesús no ruega, "no ruego por el mundo, sino por los que tú me enviaste" (Jn 17,9). Al ser Cristo luz, vida y salvación de los hombres, cordero que quita el pecado del mundo, su sola presencia divide el corazón humano, forzándolo a una elección: con él o contra él, fe o incredulidad. Por esto Cristo, juzgando, salva al mundo. Este juicio se opera según la decisión libre del hombre: "el que cree en él no será juzgado; el que no cree, ya está juzgado" (Jn 3,18).

Este es el pecado típico de los judíos incrédulos: rehusar voluntariamente al que podía salvarles.' El evangelio nos señala la culpabilidad de esta incredulidad: pretender ver sin la luz de Cristo: "han visto mis obras pero me aborrecieron a mí y a mi Padre" (Ja 15,24). Esta actitud pone de relieve la libertad humana que puede elegir o rechazar a Cristo, luz en medio de las tinieblas del mundo: "la luz vino, pero los hombres abrazaron las tinieblas". Esta libre elección es la esencia del pecado. Los sinópticos al referirse a ella hablan del pecado contra el Espíritu y san Pablo del endurecimiento de los corazones. Juan presenta este misterio del pecado teniendo ante sus ojos el testimonio vivo de los judíos que llevan a Cristo a la muerte. Sabe que el drama de la incredulidad judía se realizará mientras en la historia va anunciándose el evangelio de Cristo. "En viniendo el Espíritu, éste argüirá al mundo de pecado... porque no creyeron en mí" (in 16,8-9).

La violación de los preceptos y las transgresiones particulares de la ley, no son simplemente rasgos de la miseria humana, que Jesús quiso subsanar, como el paralítico (Jn 5) o el ciego de nacimiento (Jn 9) y la resurrección de Lázaro (Jn 11), sino la actualización concreta de la libre decisión del hombre frente a Cristo. Esta descubre el camino secreto que conduce el alma hacia las tinieblas. Es el caso de Judas. Empieza en la multiplicación de los panes y le siguen los signos claros de murmuración y queja del Maestro. Cede a la tentación (Jn 13,2) y se esconde en la noche más profunda del pecado (Jn 13,30). Su contraste es Pedro pecador (Jn 13,36-38) que niega al Maestro: su afecto, su corazón, no obstante, permanece en Cristo hasta llegar a la sinceridad más profunda en su conversión, por la que se le confiere el mando de la Iglesia. Vemos la debilidad humana junto al corazón endurecido, ante Cristo. ¡Qué desenlace tan distinto para ambas actitudes!

CONCLUSIÓN

A través de los dos Testamentos se han evidenciado las líneas de fuerza que articulan la teología del pecado. En un plano inmediato, aparece el pecado como correlativo a la ley de Dios, pero no en un sentido puramente jurídico, sino como expresión de la voluntad objetiva e inmutable del creador sobre los hombres, les da a conocer su fin y el camino conducente a él. Hablar así de la ley divina, supone tener presente todo el lenguaje analógico y simbólico respecto a Dios; analogía y simbolismo que no caen en el mito ni traicionan la realidad divina, sino que, por el contrario, dejan entreverlo como perteneciente a otro orden.

Decir que esta noción del pecado es un rasgo específico del Antiguo Testamento abolido ya por el Nuevo y que el régimen de la gracia y del Espíritu Santo substituyen al de la ley y de la letra, es confundir el sentido de los escritos paulinos y juaneos que contrastan los dos regímenes (Jn 1,17). En realidad Dios da a conocer su voluntad, primero por la misma conciencia (Rom, 2,14-15), después por la ley positiva revelada en el AT y finalmente por los preceptos de Jesús. A través de estas etapas se perfecciona nuestro conocimiento de la voluntad divina centrada en el máximo mandamiento del amor. Amor que exige actitudes determinadas, normas fijas de conducta.

Veamos ahora la otra cara del problema del pecado: la deliberada violación de la ley divina. Aquí entra en escena el misterio del mal, cuyo descubrimiento se ha hecho progresivamente en el curso de la revelación bíblica. El NT lo ha puesto en una evidencia total. Este misterio del mal, este peso del pecado, es mayor que el poder del hombre, sus propias fuerzas no bastan para vencerlo. Es preciso el sacrificio de Cristo. Es el Espíritu de Dios que libera del pecado, obrando en él una transformación interior que le permite llamarle Padre (Rom 8,14-17) y le posibilita la observancia de sus preceptos (Rom 5,5). Esta victoria práctica sobre el pecado supone la decisión humana pero es un fruto del Espíritu (Gál 5, 22-23).

Visto así, el problema del pecado es esencialmente espiritual: es una opción contra Dios. Ya desde el AT se va delineando con claridad el drama de la libertad que rechaza a Dios. Es el caso de Adán y Eva o el endurecimiento de los corazones que hace fracasar la alianza del Sinal. El pecado, además de debilitar la voluntad, es un peso que la inclina a decidirse contra Dios, pero la gracia divina viene a contrapesar esta influencia: "donde abundó el pecado sobreabundó la gracia" (Rom 5,20).

La lucha del hombre contra el pecado se desarrolla en dos planos distintos. En un primer nivel el hombre se esfuerza en amar a Dios respondiendo a sus fracasos y caldas con una confesión sincera y un deseo de conversión en continua renovación. En un segundo nivel se destaca la opción esencial: su adhesión a Cristo y su decisión de fe. Si por orgullo o desesperación cede a la tentación, comete el pecado de muerte (1 Jn 5,16), la blasfemia contra el Espíritu Santo que no será perdonada ni en este siglo, ni en el venidero (Mt 12,31-32). Mientras el hombre vive en este mundo, el pecado y el Espíritu de Dios se disputan su corazón. En la existencia que Dios le da aquí, el hombre ha de decidirse, en la penumbra de la fe, antes de la visión cara a cara definitiva donde encontrará toda su alegría.

Tradujo y condensó: CARLOS BARDÉS